

Compañía Nacional de Chocolates de Perú S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

Contenido

Dictamen de los auditores independientes	1-2
Estados financieros	
Estado de situación financiera	3
Estado del resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7-43

S/. = Nuevo sol

US\$ = Dólar estadounidense



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de

Compañía Nacional de Chocolates de Perú S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Compañía Nacional de Chocolates de Perú S.A.** (una subsidiaria de Compañía Nacional de Chocolates de Colombia S.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la Gerencia determine que es necesario para la preparación de los estados financieros libres de inexactitudes debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes e información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan inexactitudes importantes, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Bases para la opinión con salvedades

4. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene marcas incluidas como intangibles por S/.18,719,029 cuya vida útil es de naturaleza indeterminada. Por consiguiente, no están sujetas a amortización pero sí se debe evaluar si ha sufrido un deterioro de valor al cierre del ejercicio.

No se nos ha proporcionado información o documentación suficiente que sustente el valor de los intangibles al 31 de diciembre de 2014.

5. Las inversiones financieras se miden al costo y totalizan S/.121,345,249 al 31 de diciembre de 2014, inversión realizada en dos empresas no domiciliadas en el Perú. El importe en libros al 31 de diciembre de 2014 excede en S/. 98,761,482 la participación en el patrimonio de dichas empresas y no se nos ha proporcionado evidencia actualizada que sustente que el valor razonable de estas inversiones financieras es equivalente a su importe en libros al 31 de diciembre de 2014.

Opinión con salvedades

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos que se pudiesen derivar de los asuntos descritos en los párrafos 4 y 5, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Compañía Nacional de Chocolates de Perú S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Refrendado por:



Francisco Bustinza Liñán (Socio)

Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 2942

Enero 23, 2015

Lima, Perú

Panez, Chacaliza y Asociados Sociedad Civil de R.L.

Firma miembro de RSM Internacional, la cual es una asociación de firmas independientes de contabilidad y consultoría. RSM Internacional y cada una de sus firmas miembro afiliadas son entidades legales separadas e independientes. Los servicios de outsourcing de contabilidad, auditoría y/o consultoría son prestados por Panez, Chacaliza y Asociados Sociedad Civil de R.L. y no por RSM Internacional.

Compañía Nacional de Chocolates de Perú S.A.

Estado de situación financiera

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 3)	10,449,086	6,208,401
Cuentas por cobrar comerciales, neto (nota 4)	44,471,066	45,639,682
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (nota 5)	16,312,524	17,875,313
Otras cuentas por cobrar (nota 6)	1,849,884	525,127
Inventarios (nota 7)	44,919,425	29,433,378
Gastos pagados por anticipado	650,075	100,290
Total activos corrientes	118,652,060	99,782,191
Activos no corrientes		
Inversiones financieras (nota 8)	121,345,249	121,345,249
Propiedades, planta y equipo, neto (nota 9)	201,839,130	205,049,407
Activos intangibles (nota 10)	18,719,029	18,719,029
Total activos no corrientes	341,903,408	345,113,685
Total activos	460,555,468	444,895,876
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes		
Sobregiro bancario	1,872,949	-
Obligaciones financieras (nota 11)	550,090	569,157
Cuentas por pagar comerciales (nota 12)	12,583,725	14,944,502
Cuentas por pagar a partes relacionadas (nota 5)	8,821,559	2,255,256
Otras cuentas por pagar (nota 13)	8,440,414	9,652,898
Total pasivos corrientes	32,268,737	27,421,813
Pasivos no corrientes		
Obligaciones financieras (nota 11)	514,591	940,546
Pasivos por impuesto a las ganancias diferido, neto (nota 23 (b))	41,291,523	40,723,361
Total pasivos no corrientes	41,806,114	41,663,907
Total pasivos	74,074,851	69,085,720
Patrimonio		
Capital (nota 14)	234,902,576	234,902,576
Reserva legal (nota 15)	8,025,737	7,005,871
Resultados acumulados (nota 16)	143,552,304	133,901,709
Total patrimonio	386,480,617	375,810,156
Total pasivos y patrimonio	460,555,468	444,895,876

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

Compañía Nacional de Chocolates de Perú S.A.

Estado del resultado integral

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Ventas netas (nota 17)	227,176,638	189,094,272
Costo de ventas (nota 18)	(168,088,211)	(134,658,770)
Utilidad bruta	59,088,427	54,435,502
Ingresos (gastos) operativos		
Gastos de ventas (nota 19)	(40,216,425)	(36,734,733)
Gastos de administración (nota 20)	(6,884,324)	(6,357,903)
Otros ingresos operativos (nota 21)	7,844,110	4,581,978
Otros gastos operativos	(1,061,875)	(476,907)
Total ingresos (gastos) operativos	(40,318,514)	(38,987,565)
Utilidad de operación	18,769,913	15,447,937
Ingresos (costos) financieros		
Ingresos financieros (nota 22)	755,636	698,907
Costos financieros (nota 22)	(283,908)	(145,534)
Ganancia (pérdida) por diferencia de cambio, neta (nota 27 (ii))	385,812	(217,952)
Total ingresos (costos) financieros	857,540	335,421
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	19,627,453	15,783,358
Gasto por impuesto a las ganancias (nota 23 (a))	(6,436,348)	(5,628,186)
Utilidad neta	13,191,105	10,155,172
Otros resultados integrales	-	-
Resultado integral total del año	13,191,105	10,155,172

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

Compañía Nacional de Chocolates de Perú S.A.

Estado de cambios en el patrimonio (notas 14, 15 y 16) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Capital	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
	S/.	S/.	S/.	S/.
Saldos al 1 de enero de 2013	234,902,576	6,001,402	124,120,625	365,024,603
Ajustes de años anteriores:				
Corrección de errores (nota 16)	-	-	630,381	630,381
Saldos reestructurados al 1 de enero de 2013	234,902,576	6,001,402	124,751,006	365,654,984
Resultado integral:				
Utilidad neta	-	-	10,155,172	10,155,172
Total resultado integral	-	-	10,155,172	10,155,172
Transacciones con propietarios:				
Detracción a reserva legal	-	1,004,469	(1,004,469)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	234,902,576	7,005,871	133,901,709	375,810,156
Ajustes de años anteriores:				
Corrección de errores (nota 16)	-	-	(2,520,644)	(2,520,644)
Saldos reestructurados al 31 de diciembre de 2013	234,902,576	7,005,871	131,381,065	373,289,512
Resultado integral:				
Utilidad neta	-	-	13,191,105	13,191,105
Total resultado integral	-	-	13,191,105	13,191,105
Transacciones con propietarios:				
Detracción a reserva legal	-	1,019,866	(1,019,866)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	234,902,576	8,025,737	143,552,304	386,480,617

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

Compañía Nacional de Chocolates de Perú S.A.

Estado de flujos de efectivo

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Cobranza a clientes	229,695,399	179,659,415
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	9,355,582	1,728,115
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(179,168,185)	(140,329,089)
Otros pagos relativos a la actividad	(38,342,366)	(19,063,330)
Pagos de impuesto a las ganancias del año y de acotaciones resueltas	(13,458,712)	(2,523,871)
Pagos de intereses	(111,030)	(53,380)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	7,970,688	19,417,860
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Compra de propiedades, planta y equipo	(11,773,721)	(6,976,838)
Cobro de dividendos	100,053	21,062
Préstamos a partes relacionadas	6,515,738	(13,970,000)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(5,157,930)	(20,925,776)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Sobregiro bancario	1,872,949	-
Obligaciones financieras	(445,022)	728,245
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	1,427,927	728,245
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes al efectivo en el año	4,240,685	(779,671)
Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	6,208,401	6,988,072
Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al final del año (nota 3)	10,449,086	6,208,401

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

Compañía Nacional de Chocolates de Perú S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación

Compañía Nacional de Chocolates de Perú S.A. (en adelante la Compañía) es subsidiaria de Compañía Nacional de Chocolates de Colombia S.A. que posee el 99.99 por ciento de su capital social. La Compañía se constituyó en Lima, Perú, el 24 de octubre de 2006. El domicilio legal es Avenida Maquinarias No. 2360, Cercado de Lima, Lima, Perú.

(b) Actividad económica

La actividad principal de la Compañía consiste en la fabricación, importación y comercialización, en el país y en el extranjero, de galletas, chocolates y otras golosinas. Las principales marcas de estos productos son: Winter, Ole Ole, Chin Chin, Chocopunch y Pícaras.

La duración de su actividad es por tiempo indefinido.

(c) Autorización de emisión de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 23 de enero de 2015 y serán presentados para la aprobación de los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual el 14 de marzo de 2014.

(d) Inversiones financieras

La Gerencia de la Compañía llegó a la conclusión que en el 2014 ya no se ejercía "Influencia significativa" en Nutresa S.A. de CV y Serer S.A. de CV (ver nota 8), aún poseyendo más del 20 por ciento del accionariado de dichas empresas.

Se entiende como "influencia significativa" el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de las participadas, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de éstas.

Consecuentemente, la inversión en tales compañías se ha dejado de clasificar como Asociadas en el año 2014 por no reunir los requisitos para ello.

2. Principales políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros, han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados y se señalan a continuación:

2.1 Base de presentación

(i) Políticas de preparación y presentación

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), y sus correspondientes Interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013. Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por las principales partidas de propiedades, planta y equipo que por adecuación de las NIIF, se presentan a su costo atribuido.

(ii) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas por el IASB aplicables a partir del 1 de enero de 2014

Para la preparación de estos estados financieros, los siguientes pronunciamientos nuevos, revisados o modificados son obligatorios por primera vez para el año financiero que comienza el 1 de enero de 2014:

- *CINIIF 21 "Gravámenes", emitida en mayo de 2013.*—
Esta interpretación de la NIC 37 "Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes", proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a las ganancias, en sus estados financieros.
- *Enmienda a la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación", emitida en diciembre de 2011.*—
Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra.
- *Mejora a la NIC 27 "Estados Financieros Separados", NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades", emitidas en octubre de 2012.*—
Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión.

Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

- *Enmienda a la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos", emitida en mayo de 2013.–*
La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el importe recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.
- *Enmienda a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", emitida en junio de 2013.–*
A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación. La Gerencia no prevé ningún efecto en los estados financieros de la Compañía, en ausencia de tales transacciones.
- *Enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados", emitida en noviembre de 2013.–*
Esta enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de la enmienda es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario.
- *Mejora a la NIIF 2 "Pagos basados en acciones", (ciclo de mejoras 2010 -2012) emitida en diciembre de 2013.-*
Esta mejora modifica las definiciones de "condiciones de adquisición de derechos" y "condiciones de mercado", y añade las definiciones de "condición de rendimiento " y "condiciones de servicio".
- *Enmienda a la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios", (ciclo de mejoras 2010 -2012) emitida en diciembre de 2013.–*
A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a la NIC 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 "Instrumentos Financieros"; sin embargo, se modifica NIIF 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta.

- *Mejora a la NIIF 8 “Segmentos Operativos”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*

Esta mejora requiere la revelación de los juicios hechos por la Administración en la aplicación de los criterios de agregación a los segmentos operativos. Esto incluye una breve descripción de los segmentos de operación que se han agregado de esta forma y los indicadores económicos que se han evaluado para determinar que los segmentos de operación agregados comparten características económicas similares.

- *Mejora a la NIIF 13 “Mediciones de Valor Razonable”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*

Esta mejora explica las razones para suprimir el párrafo relacionado con la valoración al costo amortizado de instrumentos financieros activos y pasivos a corto plazo cuando el efecto del descuento no es significativo. Esta mejora no pretende cambiar los requerimientos de medición a corto plazo.

- *Mejora a la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y a la NIC 38 “Activos Intangibles”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*

Esta mejora modifica el modelo de medición posterior denominado método de la revaluación, indicando las opciones del tratamiento contable que debe efectuarse al realizar una medición de un activo de propiedades planta y equipo y activos intangibles a su valor razonable en el momento de la revaluación. Puede determinarse la depreciación y amortización acumulada en forma proporcional o en relación con observaciones de valores de mercado de bienes usados.

- *Mejora a la NIC 24 “Revelaciones de Partes Relacionadas”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*

Esta mejora establece que se debe considerar parte relacionada a la entidad o cualquier miembro de un grupo del cual es parte, que proporciona servicios del personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa. Asimismo si una entidad obtiene servicios del personal clave de la gerencia de una “Entidad de Gestión”, no se le requerirá que revele la compensación pagada o por pagar por la entidad de gestión a los empleados o administradores de la entidad de gestión.

- *Mejora a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, (ciclo de mejoras 2011 -2013) emitida en diciembre de 2013.-*

Esta mejora aclara el significado de “NIIF vigentes”, indicando que una entidad puede utilizar la NIIF que sea obligatoria en ese momento o la nueva NIIF que no es todavía obligatoria, si dicha NIIF permite su aplicación anticipada. El párrafo 7 requiere que una entidad aplique la misma versión de la NIIF a lo largo de los periodos cubiertos por los primeros estados financieros conforme a las NIIF de la entidad. Por consiguiente, si una entidad que adopta por primera vez las NIIF opta por la aplicación anticipada de una NIIF nueva, dicha NIIF nueva se utilizará a lo largo de todos los periodos presentados en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF de forma retroactiva, a menos que la NIIF 1 proporcione una exención o un excepción que permita o requiera otra cosa”.

- *Mejora a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, (ciclo de mejoras 2011 -2013) emitida en diciembre de 2013.–*

Esta mejora establece excepciones al alcance para negocios conjuntos. Asimismo modifica la expresión “negocio conjunto” por “acuerdo conjunto” e información relacionada.

- *Mejora a la NIIF 13 “Mediciones de Valor Razonable”, (ciclo de mejoras 2011 – 2013) emitida en diciembre de 2013.-*

Se aclara el alcance de la excepción de medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en términos netos (“la excepción de cartera”), que incluye todos los contratos que están dentro del alcance de la NIC 39 o NIIF 9 y no sólo activos y pasivos financieros. Esta excepción permite medir el valor razonable sobre la exposición neta a riesgo de mercado o de crédito cuando hay una gestión sobre la base neta.

- *Enmienda a la NIC 40 “Propiedades de Inversión”, emitida en diciembre de 2013.–*

A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. El juicio se basa en la orientación de la NIIF 3 más que en la NIC 40, que brinda orientación para determinar si una propiedad es una inversión en propiedades u ocupada por el propietario.

(iii) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas por el IASB aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros

La Compañía aún no ha aplicado las siguientes declaraciones nuevas, revisadas o modificadas que han sido emitidas por el IASB pero que aún no son vigentes en el año financiero que empieza el 1 de enero de 2014. La Gerencia anticipa que las nuevas normas, enmiendas e interpretaciones serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía cuando estén vigentes. La Compañía ha evaluado, en los casos aplicables, el impacto potencial de todas estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que serán vigentes en periodos futuros.

- *NIIF 9 “Instrumentos financieros”, emitida en julio de 2014.–*

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y su fecha efectiva de aplicación ha sido pospuesta para periodos posteriores al 1 de enero de 2017. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable.

Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable.

Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.

El 19 de noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

- *NIIF 14 “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas”, emitida en enero de 2014.–* Esta norma permite que una entidad que adopta por primera vez las NIIF continúe contabilizando los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, de acuerdo con sus PCGA anteriores a la adopción de las NIIF. Asimismo introduce cambios limitados en algunas prácticas contables según PCGA anteriores para saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas, que se relacionan principalmente con la presentación de dichas cuentas. El alcance de esta Norma se limita a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF. Esta norma es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con clientes”, emitida en mayo de 2014.–* Esta norma especifica cómo y cuándo la entidad que reporta debe reconocer ingresos en base a un modelo basado en 5 pasos: (i) identificar el(los) contrato(s) con un cliente, (ii) identificar las obligaciones de ejecución en el contrato, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato y (v) reconocer ingresos cuando (o mientras) la entidad satisface una obligación de ejecución. Esta norma es aplicable a partir de 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.
- *Modificación a la NIIF 11 “Contabilización de Adquisiciones de Participación en Operaciones Conjuntas”, emitida en mayo de 2014.–* Esta modificación requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, según la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de la NIIF 11. Esto es aplicable a la adquisición de la participación inicial y participaciones adicionales en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio. Se debe revelar la información que se requiera en las NIIF en relación con las combinaciones de negocios. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Modificación a la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y la NIC 38 “Activos Intangibles”, emitida en mayo de 2014.–*
Se agregan consideraciones para la determinación de la vida útil del activo fijo y el intangible: El uso del método basado en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es apropiado porque los ingresos pueden incluir factores diferentes al consumo de beneficios económicos comprendidos en el activo fijo y en el activo intangible excepto en ciertas circunstancias limitadas. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *Modificación a la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y la NIC 41 “Agricultura”, emitida en junio de 2014.–*
Esta modificación define una planta productora y la incluye dentro del alcance de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipos. El tratamiento es similar a otros elementos de Propiedades, Planta y Equipo construidos por la entidad, se miden al costo o valor revaluado menos depreciación y/o deterioro, los frutos que producen las plantas se mantienen dentro del alcance de la NIC 41. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *Modificación a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, emitida en agosto de 2014.–*
Las modificaciones de la NIC 27, permiten que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en filiales, negocios conjuntos y coligadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a los requerimientos de las NIC 28. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida de acuerdo a los requerimientos de la NIC 8.
- *Modificación a la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, emitida en setiembre de 2014.–*
Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos.
La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *Mejora a la NIIF 5 “Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas” (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.–*
El IASB propone modificar la NIIF 5 señalando que en circunstancias en las cuales una entidad: (a) reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) directamente desde mantenido para la distribución a mantenido para la venta; o (b) reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) directamente desde mantenido para la venta a mantenido para la distribución; dicha entidad no seguirá las guías de los párrafos 27 a 29 para contabilizar este cambio. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Mejora a la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a Revelar”, (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*

Esta mejora aclara que la información adicional a revelar requerida por las modificaciones a la NIIF 7 Información a Revelar–Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros no se requiere de forma específica para todos los periodos intermedios.

Sin embargo, se requiere revelar información adicional en los estados financieros intermedios condensados que se preparen de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia cuando su incorporación se exija por los requerimientos de la NIC 34. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Mejora a la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*

Esta mejora aclara que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento para obligaciones por beneficios post-empleo deben denominarse en la misma moneda que el pasivo. Por consiguiente, el IASB propone aclarar que la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse a nivel de la moneda. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Mejora a la NIC 34 “Información Financiera Intermedia”, (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*

El IASB recibió una solicitud para que aclare el significado de "información financiera intermedia" tal como se define en la NIC 34 Información Financiera Intermedia. La cuestión es si "en alguna otra parte de la información financiera intermedia" tal como se describe en el párrafo 16A de la NIC 34 significa que la información requerida debe proporcionarse en las notas a los estados financieros intermedios o si quiere decir que puede presentarse en alguna otra parte.

El IASB propone modificar el párrafo 16A de la NIC 34 para aclarar el significado de revelar información "en alguna otra parte de la información financiera intermedia" y de requerir la introducción de una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la localización de esta información. Si la información a revelar requerida por la NIC 34 se presenta fuera de los estados financieros intermedios, dicha información a revelar debe estar disponible para los usuarios de los estados financieros intermedios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios.

El IASB destaca que las modificaciones propuestas ampliarían el alcance de los estados financieros para incluir la información a revelar presentada en alguna otra parte de la información financiera intermedia. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el IASB.

La preparación de los estados financieros siguiendo las NIIF requiere que la Gerencia utilice ciertos estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, tomando como base la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas por la Gerencia de la Compañía sobre una base continua. Los cambios a las estimaciones contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos de dichos cambios en las correspondientes cuentas de resultados del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a la estimación por la incobrabilidad de cuentas por cobrar, estimación por el deterioro de valor en los inventarios de lenta rotación y la desvalorización de activos de larga duración.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación.-

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y en los costos que se incurren para producir estos bienes. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, la moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

(b) Transacciones y saldos en moneda extranjera.-

Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 están medidos al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte del rubro ganancia o pérdida por diferencia de cambio, neta en el estado del resultado integral.

2.4 Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los rubros efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar y las obligaciones por pagar.

En el momento inicial de su reconocimiento, los activos financieros son medidos a su valor razonable de acuerdo a la NIC 39, más los costos directamente relacionados con la transacción. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúa esta designación al final de cada año.

Los pasivos financieros se registran en su totalidad al costo amortizado y se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) han expirado los derechos para recibir flujos de efectivo provenientes del activo, (ii) la Compañía retiene los derechos para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo, pero ha asumido una obligación para pagarlos sin un retraso significativo bajo un acuerdo de transferencia o (iii) la Compañía ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo y (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Un pasivo es dado de baja cuando la obligación relacionada con el pasivo es cancelada o expira.

La Compañía evaluará en cada fecha del estado de situación si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas solo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o un grupo de activos financieros que pueda ser estimado de manera fiable.

2.5 Efectivo y equivalentes al efectivo

Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a dinero, cuentas corrientes y depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, todas ellas registradas en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

2.6 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal y están presentadas netas de la estimación por deterioro de valor. La Gerencia considera que es necesario evaluar el reconocimiento de una estimación por deterioro del valor de las cuentas por cobrar cuando tengan una antigüedad mayor a 1 año, de acuerdo a la política establecida.

Se reconocerá la estimación por deterioro de valor de las cuentas por cobrar, en caso se hayan realizado las acciones de cobranza respectivas y cuando sea probable de que la cobranza terminará siendo infructuosa, procediendo a realizar las acciones judiciales correspondientes. Esta estimación por deterioro de valor de cuentas por cobrar estará basada en la posibilidad de cobro a cada deudor, teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda, el juicio de la Gerencia y la experiencia crediticia con el deudor.

La estimación por deterioro de valor de las cuentas por cobrar se registrará con cargo a los resultados del año, en el ejercicio en el cual la Gerencia determina la necesidad de dicho reconocimiento.

2.7 Inventarios

Los inventarios están medidos al costo de adquisición o producción, o al valor neto realizable, el menor. El costo de los productos terminados comprende la materia prima, mano de obra, otros costos directos y gastos generales de fabricación y excluye los gastos de financiamiento. El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. El costo se determina sobre según la fórmula de costo promedio ponderado, en el caso de los inventarios por recibir se usa el método de costo específico.

Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

Los descuentos por pronto pago, por la compra de mercaderías, son reconocidos en el rubro de ingresos financieros.

Los suministros diversos corresponden principalmente a envases y embalajes, los cuales se miden a su costo de adquisición o a su valor de reposición, el que resulte menor. La valorización de los mismos se realiza a través del método del costo promedio ponderado. Por las reducciones del valor en libros de los suministros diversos a su valor de reposición, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a los resultados del período en que ocurren tales reducciones.

2.8 Inversiones financieras

Las inversiones financieras en entidades se registran al costo (el cual incluye los costos de transacción que estén relacionados directamente a su compra). Los dividendos recibidos en efectivo se reconocen como ingresos en el ejercicio que se toma el acuerdo de distribución.

2.9 Propiedades, planta y equipo

El rubro de propiedades, planta y equipo se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada. El costo inicial de las partidas de propiedades, planta y equipo comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en su ubicación y condiciones de trabajo y uso. Los gastos incurridos después de que las partidas de propiedades, planta y equipo se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento rutinario y de reacondicionamiento, se cargan normalmente al resultado del período en que se incurren tales costos.

Las partidas de propiedades, planta y equipo, se reconocen a nivel de componente importante. Asimismo, incluye el costo de los activos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero. En caso que se observe deterioro de valor que hayan sufrido dichos activos se procede a su evaluación técnica y cualquier pérdida se registra en los resultados del año.

Una partida de las propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja al activo se incluye en el estado del resultado integral.

En el caso en que los desembolsos por mantenimiento no rutinarios cumplan con los criterios para su reconocimiento como propiedades, planta y equipo, se capitalizan como un costo adicional de este activo y se da de baja a la parte sustituida.

Los trabajos en curso se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

La depreciación es calculada siguiendo el método lineal sobre el importe depreciable, el cual es determinado en función de la vida útil estimada de los activos menos su importe recuperable. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	10 -33
Maquinaria y equipo	10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	4 -10

Los importes residuales, la vida útil y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre del ejercicio sobre una evaluación técnica. Las ganancias o pérdidas originadas por ventas o retiros de activos se incluyen en los rubros otros ingresos o egresos operacionales, presentado en el estado del resultado integral.

2.10 Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Para contratos que califican como arrendamientos financieros en donde la Compañía actúa como arrendatario, las propiedades y equipos arrendados son inicialmente reconocidos como activos de la Compañía al menor entre su valor razonable o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, al comienzo del plazo del mismo. Las propiedades, planta y equipos así registrados, se deprecian por el método lineal en base a la vida útil estimada para bienes similares propios. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo. Las obligaciones correspondientes se reconocen como un pasivo.

Los pagos de este tipo de arrendamientos se dividen en tres partes que representan, respectivamente, los costos financieros, el impuesto general a las ventas aplicable y la reducción del pasivo correspondiente. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera de obtener una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurrir.

2.11 Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a marcas que se registraron al costo y por tratarse de intangibles de vida indefinida, no son objeto de amortización. Su valor es rebajado en caso se detecten indicios de deterioro en las evaluaciones que anualmente se efectúan.

2.12 Deterioro de activos de larga duración

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor. Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, a menos de que el activo correspondiente haya estado revaluado, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas primeramente como una reducción al superávit por revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en el resultado del periodo, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en años anteriores.

2.13 Costos financieros y capitalización de intereses

Los costos financieros se registran como gasto cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos recibidos excepto cuando se trata de activos calificados, en cuyo caso, se capitalizan hasta el momento en que el activo está listo para su uso o venta. Los costos financieros no devengados se presentan disminuyendo el pasivo que les dio origen.

2.14 Obligaciones financieras

Los préstamos bancarios se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos; estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención se reconoce en el estado del resultado integral durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

2.15 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes y servicios, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Los ingresos se reconocen como sigue:

Venta de bienes.-

El ingreso por ventas de bienes se reconoce cuando la Compañía transfiere al cliente los riesgos y recompensas de los productos, el cual se materializa cuando se le entrega los productos y éste los ha aceptado y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

Intereses.-

El ingreso proveniente de intereses se reconoce sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

Costo de ventas.-

El costo de ventas de los productos se registra en resultados cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos.

Otros gastos.-

Los demás gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Ingresos (costos) financieros.-

Se registran en el resultado del ejercicio en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o paguen.

2.16 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la renta neta gravable del ejercicio. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como gasto del periodo.

El pasivo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias gravables que surgen al comparar el importe en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, sin tener en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporarias que le dieron origen, serán revertidas. El activo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por las diferencias temporarias deducibles que surgen al comparar el importe en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida en que sea probable que en el futuro, la Compañía disponga de suficiente renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporarias que revertan.

El pasivo y activo a las ganancias diferido se miden a la tasa de impuesto a las ganancias, que se espera aplicar a las ganancias gravables en el año en que este pasivo sea liquidado o el activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a las ganancias promulgada o sustancialmente promulgada en la fecha del estado de situación financiera.

2.17 Beneficios del personal

(a) *Descanso vacacional.-*

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La estimación por la obligación de las vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

(b) *Compensación por tiempo de servicios.-*

La estimación para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios a la fecha de los estados financieros, de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio, en las entidades financieras.

(c) *Participación de los trabajadores.-*

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 10 por ciento de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente. Esta participación es gasto deducible para propósitos de la determinación del impuesto a las ganancias. El gasto por participación se muestra como parte del costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración, según corresponda.

2.18 Estimaciones

Las estimaciones se reconocen solo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

2.19 Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del ejercicio en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable o virtualmente seguro; en el caso de activos que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

3. Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Fondo fijo y caja	6,691	10,000
Cuentas corrientes (a)	5,142,395	2,297,654
Depósitos a plazo (b)	5,300,000	3,900,747
Total	10,449,086	6,208,401

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales en nuevos soles y en dólares estadounidenses y los fondos son de libre disponibilidad.

(b) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene depósitos a plazo en nuevos soles en entidades financieras locales que devengan intereses entre el 3.4 al 3.5 por ciento anual. Al 31 de diciembre de 2013, El saldo estaba referido a depósitos bajo la modalidad overnight, que la Compañía mantenía con el Banco Interbank y el Banco de Crédito del Perú, devengó intereses a una tasa de 3.8 y 3.5 por ciento, respectivamente, estaba denominado en nuevos soles y tenía vencimiento corriente.

4. Cuentas por cobrar comerciales, neto

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Facturas por cobrar	39,244,325	35,757,339
Letras por cobrar	5,439,385	9,882,343
Sub total	44,683,710	45,639,682
Menos:		
Estimación por deterioro de valor de las cuentas por cobrar	(212,644)	-
Total	44,471,066	45,639,682

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas principalmente en nuevos soles, tienen vencimiento corriente, no devengan intereses y se originan principalmente por la comercialización de galletas, chocolates y otras golosinas.

(a) El movimiento de la estimación por deterioro de valor de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre fue el siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Saldos iniciales	-	83,273
Adiciones	212,644	-
Castigos	-	(83,273)
Saldos finales	212,644	-

(b) Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar tenían los siguientes plazos de vencimiento:

	2014	2013
	S/.	S/.
Vigentes	27,750,279	30,203,657
Vencidas:		
Hasta 90 días	15,719,884	14,806,262
De 91 hasta 120 días	257,478	365,088
Más de 120 días	743,425	264,675
Total	44,471,066	45,639,682

5. Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas

El movimiento de este rubro durante los años 2014 y 2013, ha sido el siguiente:

	Transacciones					Saldos al 31 de diciembre de 2014	
	Saldos al 31 de diciembre de 2013	Venta de bienes	Venta de inmuebles y otros activos	Prestación de servicios	Préstamos		Intereses
Cuentas por cobrar a partes relacionadas a entidades que tienen control conjunto o influencia significativa sobre la Compañía							
Compañía Nacional de Chocolates de Colombia S.A.	941,670	(86,129)	-	(622,543)	-	-	232,998
Sub total	941,670	(86,129)	-	(622,543)	-	-	232,998
Compañía de Galletas Noel S.A.(a)	14,072,472	-	-	233,343	(2,026,000)	(17,365)	12,262,450
Corporación Distribuidora de Alimentos Ecuador S.A.	1,738,745	(790,761)	-	-	-	-	947,984
Cordialsa Noel de Venezuela S.A.	265,938	(265,938)	-	-	-	-	-
Industria Colombiana de Café S.A.	993,159	-	-	(285,053)	-	-	708,106
Comercial Pozuelo El Salvador S.A. de CV	107,745	(107,745)	-	-	-	-	-
Comercial Pozuelo Guatemala	-	-	-	-	-	-	-
Compañía de Galletas Pozuelo DCR	-	-	-	-	-	-	-
Nutresa S.A. de C.V.	53,581	-	12,269	-	-	-	65,850
Comercial Nutresa S.A.S.	-	1,168,196	-	-	-	-	1,168,196
Compañía Nacional de Chocolates DCR	-	528,713	-	-	-	-	528,713
Tres Montes S.A.	-	-	-	362,639	-	-	362,639
TMLUC Perú S.A.C.	-	578	-	35,010	-	-	35,588
Sub total	17,231,640	533,043	12,269	345,939	(2,026,000)	(17,365)	16,079,526
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar a relacionadas	(297,997)	297,997	-	-	-	-	-
Total	17,875,313	744,911	12,269	(276,604)	(2,026,000)	(17,365)	16,312,524

	Transacciones					Saldos al 31 de diciembre de 2014	
	Saldos al 31 de diciembre de 2013	Compra de bienes	Compra de inmuebles y otros activos	Prestación de servicios	Préstamos		Otros
Cuentas por pagar a partes relacionadas a entidades que tienen control conjunto o influencia significativa sobre la Compañía							
Compañía Nacional de Chocolates de Colombia S.A.	326,081	2,226,393	-	-	-	-	2,552,474
Sub total	326,081	2,226,393	-	-	-	-	2,552,474
Otras partes relacionadas							
Compañía de Galletas Noel S.A. CV	-	587,959	-	-	-	-	587,959
Industria Colombiana de Café S.A.	-	328,772	-	-	-	-	328,772
Nutresa S.A de CV	128,336	(128,336)	-	-	-	-	-
TMLUC Perú S.A.C	1,800,839	(846,420)	-	-	-	-	954,419
Tres Montes S.A.	-	4,397,175	-	-	-	-	4,397,175
Cordialsa USA INC.	-	-	-	-	-	-	-
Comercial Pozuelo El Salvador S.A. de CV	-	-	-	-	-	760	760
Comercial Pozuelo de Panamá	-	-	-	-	-	-	-
	1,929,175	4,339,150	-	-	-	760	6,269,085
Total	2,255,256	6,565,543	-	-	-	760	8,821,559

- (a) El saldo está referido al préstamo que la Compañía otorgó en el año 2013 a su relacionada Compañía de Galletas Noel S.A. por un importe de US\$5,000,000. Dicho préstamo devengó un interés a una tasa Libor 3 meses + 2%, no cuenta con garantía específica y presenta vencimiento corriente. Durante el año 2014 se amortizó S/.2,026,000.
- (b) Las transacciones realizadas con sus relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo a normas tributarias vigentes.
- (c) Los gastos por participaciones, remuneraciones y otros conceptos a los miembros de la Gerencia ascendieron a S/.3,365,895 durante el período 2014 (S/.2,608,784 durante el período 2013). La Compañía no remunera a la Gerencia con beneficios post-empleo o terminación de contrato ni pagos basados en acciones.

6. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Préstamos a empleados	358,895	309,438
Reclamos a terceros	-	71,475
Anticipos otorgados	1,372,086	33,128
Saldo a favor del Impuesto a la renta de tercera categoría	118,903	-
Otras cuentas por cobrar diversas	-	111,086
Total	1,849,884	525,127

7. Inventarios

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Mercaderías importadas	6,206,037	4,774,837
Productos terminados (a)	7,589,550	4,622,163
Productos en proceso	9,840,176	8,179,011
Materia prima (b)	12,627,886	4,688,587
Suministros diversos	7,899,059	5,834,025
Inventarios por recibir (c)	756,717	1,334,755
Total	44,919,425	29,433,378

- (a) Los productos terminados están conformados principalmente por manteca de cacao, productos Crema Jet y Chin Chin, entre otros, que serán destinados para la venta y son de realización inmediata.
- (b) La materia prima está referida principalmente al cacao, la misma que será destinada al proceso de producción de chocolates y otros.
- (c) El saldo está conformado principalmente por la importación de productos adquiridos a su relacionada e insumos para la producción tales como manteca, leche en polvo, almidón, entre otros, que al 31 de diciembre de 2014, se encuentran en Aduanas pendiente de nacionalización.

8. Inversiones financieras

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

Nombre de la compañía	Cantidad de acciones	Porcentaje de participación	Valor nominal	Valor de participación patrimonial	Valor en libros	
					2014	2013
			S/.	S/.	S/.	S/.
Nutresa S.A. de C.V.	1,334,256	35.65%	0.22	20,772,784	109,962,378	109,962,378
Serer S.A. de C.V.	4,034,536	39.71%	0.22	1,810,983	11,382,871	11,382,871
Total					121,345,249	121,345,249

En los periodos 2014 y 2013, la Compañía recibió S/.100,053 y S/.21,062, respectivamente; correspondiente a dividendos en efectivo de Nutresa S.A. de C.V. Este ingreso fue reconocido en el estado del resultado integral como parte del rubro de ingresos financieros.

9. Propiedades, planta y equipo neto

El movimiento de este rubro por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, es el siguiente:

	2014							2013	
	Terrenos	Edificios y otras construcciones	Maquinaria y equipo	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos diversos	Obras en curso	Total	
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	
Costo:									
Saldos iniciales	105,302,834	49,527,188	59,211,471	954,675	2,106,768	1,454,688	3,539,230	222,096,854	217,275,363
Adiciones	-	2,817,657	5,372,478	13,590	2,034	279,920	3,288,042	11,773,721	6,976,838
Ventas y/o retiros	-	-	(4,207,917)	-	(17,822)	(21,570)	(2,593,873)	(6,841,182)	(2,155,347)
Transferencias	-	-	-	9,827	-	-	-	9,827	-
Saldos finales	105,302,834	52,344,845	60,376,032	978,092	2,090,980	1,713,038	4,233,399	227,039,220	222,096,854
Depreciación acumulada:									
Saldos iniciales	-	2,385,716	12,926,113	214,710	518,791	1,002,117	-	17,047,447	7,954,217
Adiciones	-	1,242,778	6,750,375	107,262	274,367	238,471	-	8,613,253	9,093,230
Ventas y/o retiros	-	-	(452,984)	-	(7,062)	(564)	-	(460,610)	-
Saldos finales	-	3,628,494	19,223,504	321,972	786,096	1,240,024	-	25,200,090	17,047,447
Valor neto	105,302,834	48,716,351	41,152,528	656,120	1,304,884	473,014	4,233,399	201,839,130	205,049,407

- (a) Durante el año 2014 las principales adquisiciones estaban referidas a la compra de materiales y servicios para la construcción de la primera etapa de la planta de panificación y maquinaria para envasado en la línea Fochis.

- (b) La Compañía mantiene vigente seguros sobre sus principales activos, de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica nacional en la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee la Compañía.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene maquinarias, muebles y enseres, unidades de transporte y equipos de cómputo bajo contratos de arrendamiento financiero por un importe neto en libros ascendente a S/.3,042,875, S/.507,064, S/.483,797 y S/.1,645 respectivamente (S/.3,439,990, S/.613,815, S/.552,911 y S/.12,424, respectivamente al 31 de diciembre de 2013).
- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que no existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades, planta y equipo no pueda ser recuperado.
- (e) La depreciación por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se ha debitado al estado del resultado integral como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Costo de ventas (nota 18)	7,588,891	7,844,049
Gastos de ventas (nota 19)	579,049	590,723
Gastos de administración (nota 20)	244,542	311,580
Total	<u>8,412,482</u>	<u>8,746,352</u>

10. Activos intangibles

Al 31 de diciembre, este rubro comprende el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Marcas, al costo	18,719,029	18,719,029
	<u>18,719,029</u>	<u>18,719,029</u>

En el año 2006, año de inicio de operaciones, la Compañía adquirió diversas marcas de galletas, chocolates y golosinas, por las que pagó S/. 18,908,631. Entre las marcas más importantes están las siguientes: Winters, Winteritos, Ole Ole, Chin Chin, Chocopunch, Choco Paletón, Chocopresto, Fochis y Pícaras.

11. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

Entidad financiera	Moneda de origen	Tasa de interés	Vencimiento	Deuda en moneda de origen	2014		2013	
					Parte corriente	Parte no corriente	Parte corriente	Parte no corriente
				US\$	S/.	S/.	S/.	S/.
Arrendamiento financiero:								
Banco de Crédito del Perú	US\$	7.12%	2016	356,200	550,090	514,591	490,278	940,546
BBVA Banco Continental	US\$	5.40%	2014	-	-	-	78,879	-
Total				356,200	550,090	514,591	569,157	940,546

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las obligaciones financieras corresponden a contratos de arrendamiento financiero, están denominadas en dólares estadounidenses y fueron destinadas a la adquisición de maquinarias, muebles y enseres, unidades de transporte y equipos de cómputo (ver nota 9 (c)). Las cuotas de los arrendamientos financieros son pagadas en forma mensual. Las obligaciones por arrendamiento financiero se encuentran garantizadas en los derechos de propiedad sobre el activo que revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

(b) Los pagos mínimos futuros para los arrendamientos financieros son los siguientes:

	<u>S/.</u>
Hasta 1 año	550,090
Entre 1 y 5 años	514,591
Más de 5 años	-
Total	<u>1,064,681</u>

(c) En el año 2014, la Compañía reconoció gastos por intereses por los arrendamientos financieros equivalentes a S/.111,050 (S/.33.837 en el año 2013), los cuales se incluyen en el rubro de gastos financieros en el estado del resultado integral (ver nota 22).

12. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Facturas por pagar	11,400,059	13,870,112
Letras por pagar	1,182,702	1,066,690
Honorarios por pagar	964	7,700
Total	12,583,725	14,944,502

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente, no devengan intereses, se originan principalmente por la compra de materia prima y no cuentan con garantías específicas.

13. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Tributos y contribuciones por pagar (a)	972,450	2,474,856
Beneficios a empleados (b)	5,258,672	4,073,630
Anticipos recibidos	20,519	1,101,097
Otras cuentas por pagar diversas	33,536	154,689
Provisiones	2,155,237	1,848,626
Total	8,440,414	9,652,898

(a) Los tributos por pagar están referidos al Impuesto General a las Ventas, Impuesto a las Ganancias de Cuarta y Quinta Categoría, no domiciliados, contribuciones a ESSALUD, ONP y a las Administradoras de Fondos de Pensiones – AFP, están denominadas en nuevos soles y tienen vencimiento corriente.

(b) Corresponde a las vacaciones, compensación por tiempo de servicios y participación de los trabajadores pendientes de pago, están denominadas en nuevos soles y tienen vencimiento corriente.

14. Capital

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital de la Compañía, está representado por 234,902,576 acciones comunes de S/.1.00 valor nominal cada una, las cuales están íntegramente suscritas y pagadas.

15. Reserva legal

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuable de cada ejercicio deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

16. Resultados acumulados

- (a) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía efectuó algunos ajustes no materiales de años anteriores que están referidos a la regularización de impuestos por S/.2,520,644. Estos ajustes significaron un cargo a la cuenta de resultados acumulados.
- (b) Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía efectuó algunos ajustes no materiales de años anteriores que están referidos principalmente a la regularización del impuesto a las ganancias diferido por S/.460,997 y otros menores por S/.169,384, estos ajustes significaron un cargo neto a la cuenta de resultados acumulados.

17. Ventas netas

Este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Mercadería - local	20,043,516	13,366,760
Productos terminados - local	157,039,510	147,475,871
Productos terminados - exterior	50,093,612	28,251,641
Total	227,176,638	189,094,272

18. Costo de ventas

Este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Saldos iniciales de inventarios	29,433,378	28,845,474
Materias primas y auxiliares consumidas	105,251,052	83,955,056
Beneficios a empleados	15,460,451	13,946,607
Depreciación (nota 9 (e))	7,588,891	7,844,049
Otros gastos de fabricación	55,273,864	29,500,962
Saldos finales de inventarios	(44,919,425)	(29,433,378)
Total	168,088,211	134,658,770

19. Gastos de ventas

Este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Beneficios a los empleados	7,672,852	6,629,588
Servicios prestados por terceros	29,050,304	27,134,423
Tributos	532,782	655,561
Cargas diversas de gestión	2,168,794	1,711,394
Depreciación (nota 9 (e))	579,049	590,723
Provisiones del ejercicio	212,644	13,044
Total	40,216,425	36,734,733

20. Gastos de administración

Este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Beneficios a empleados	4,936,683	4,688,899
Servicios prestados por terceros	1,175,662	1,022,853
Tributos	228,713	103,723
Cargas diversas de gestión	298,724	230,848
Depreciación (nota 9 (e))	244,542	311,580
Total	6,884,324	6,357,903

21. Otros ingresos operativos

Este rubro comprende lo siguiente:

	2014	2013
	S/.	S/.
Reembolso de empresas relacionadas	3,557,538	2,450,936
Restitución de derechos arancelarios	2,649,823	1,154,133
Ventas diversas	720,034	682,520
Reclamos por siniestros	-	9,956
Otros ingresos	916,715	284,433
Total	7,844,110	4,581,978

22. Ingresos y costos financieros

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos financieros:		
Intereses bancarios	255,481	470,432
Intereses comerciales	44,051	71,554
Intereses por préstamos	356,051	135,859
Dividendos	100,053	21,062
Total	<u>755,636</u>	<u>698,907</u>
Costos financieros:		
Intereses por arrendamiento financiero (nota 11 (c))	111,050	33,837
Intereses por letras	3,834	19,544
Impuesto a las transacciones financieras	25,707	20,451
Comisiones por remesas	82,518	31,928
Otros	60,799	39,774
Total	<u>283,908</u>	<u>145,534</u>

23. Impuesto a las ganancias

- (a) La Compañía registra el impuesto a las ganancias de acuerdo a lo indicado en la nota 2.16. El gasto por el impuesto a las ganancias mostrado en el estado del resultado integral por los años 2014 y 2013, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Impuesto a las ganancias:		
Corriente	(6,966,004)	(5,926,431)
Diferido	529,652	298,245
Total	<u>(6,436,348)</u>	<u>(5,628,186)</u>

(b) A continuación se presenta el movimiento del activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido por los ejercicios 2014 y 2013, es como sigue:

Diferencias temporarias	Variaciones			Saldo al 31 de diciembre de 2014
	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Resultado del año	Otros	
	S/.	S/.	S/.	S/.
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	9,248	54,544	-	63,792
Vacaciones	246,166	(200,634)	-	45,532
Gastos de auditoría	11,401	(14,322)	-	(2,921)
Bonificaciones no pagadas	26,298	(12,455)	-	13,843
Otros	682,833	(401,953)	(38,506)	242,374
Total activos diferidos	975,946	(574,820)	(38,506)	362,620
Costo atribuido por terrenos	(40,536,852)	-	-	(40,536,852)
Depreciación acelerada (Leasing)	(1,162,455)	423,740	-	(738,715)
Total pasivos diferidos	(41,699,307)	45,164	-	(41,654,143)
Total pasivos por impuesto a las ganancias diferido, neto	(40,723,361)	(529,656)	(38,506)	(41,291,523)

- (c) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria:

	2014	Tasa efectiva	2013	Tasa efectiva
	S/.	%	S/.	%
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	19,627,453	100	15,905,092	100
Gasto por impuesto a las ganancias teórico	(5,290,940)	(30)	(4,771,528)	(30)
Efecto neto de ingresos (gastos) no deducibles	(1,077,766)	(6)	(1,209,276)	(8)
Otros	529,654	3	352,618	2
Gasto por impuesto a las ganancias	(6,436,348)	(33)	(5,628,186)	(36)

24. Situación tributaria

- (a) El 27 de junio de 2007, la Compañía suscribió con el Estado Peruano, un Convenio de Estabilidad Jurídica por un plazo de 10 años. En virtud de este Convenio, el Estado Peruano se obliga a garantizar la estabilidad jurídica de la compañía en los siguientes términos:
- Estabilidad de régimen tributario al impuesto a las ganancias.
 - Estabilidad de los regímenes de contratación de los trabajadores.
 - Estabilidad de los regímenes de promoción de exportaciones. Asimismo, en el mencionado Convenio se establece lo siguiente:
 - (i) La Compañía se obliga a emitir acciones representativas de su capital por un importe de US\$25,000,000 a favor de la compañía Nacional de Chocolates S.A. de Colombia, contra la recepción de un aporte equivalente por parte de la mencionada empresa.
 - (ii) La Compañía deberá destinar los aportes a que se refiere el párrafo anterior a la ampliación de su capacidad productiva.
- (b) La tasa del Impuesto a las ganancias aplicable a la Compañía en el año 2014 es de 30 por ciento, tasa que será aplicable hasta el vencimiento del convenio, mencionado en (a). De no haber renovación de este convenio, la tasa del impuesto a las ganancias aplicable será 26 por ciento.

Si la Compañía distribuye total o parcialmente sus utilidades generadas hasta el año 2014, aplicará una tasa adicional del 4.1 por ciento sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país.

Adicionalmente, toda suma o entrega en especie efectuada por la Compañía y que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados estarán afectas al Impuesto a los dividendos del 4.1 por ciento, a cargo de la Compañía.

- (c) El Impuesto a las Ganancias de la Compañía ha sido calculado de la siguiente forma:

	2014	2013
	S/.	S/.
Resultado del ejercicio	19,627,453	15,905,092
Adiciones	8,925,870	6,923,798
Deducciones	(5,333,311)	(3,074,120)
Renta bruta	23,220,012	19,754,770
Impuesto a las ganancias 30%	(6,966,004)	(5,926,431)

- (d) Los ejercicios fiscales 2013 y 2014 están sujetos a revisión por parte de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). En caso de que, como producto de esta revisión, se reciban acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, serían aplicados contra los resultados del año de la afectación o resultados acumulados, según corresponda.
- (e) El Impuesto General a las Ventas (IGV) que grava a las Compañías es de 18 por ciento, el cual incluye 2 por ciento por concepto de Impuesto de Promoción Municipal.
- (f) Para la determinación del Impuesto a las Ganancias e Impuesto General a las Ventas en operaciones entre vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición se debe aplicar las reglas de precios de transferencia. Estas normas obligan a contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia. Asimismo, deberá cumplirse con presentar la Declaración Jurada de Precios de Transferencia de acuerdo con las normas vigentes.
- (g) A partir del 1 de enero de 2005 se estableció el Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), considerado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el importe de los activos netos consignados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2014, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/.1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4 por ciento.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

- (h) Mediante la Resolución de Superintendencia N° 390-2014/SUNAT, se modificó la Resolución de Superintendencia N° 379-2013/SUNAT, la cual amplía el universo de sujetos obligados a llevar de manera electrónica los registros de ventas e ingresos y de compras, y se aprobó las fechas máximas de retraso del registro de ventas e ingresos y de compras electrónico.

Finalmente se establece nuevos cronogramas para el envío de los citados registros a la SUNAT, de acuerdo con los anexos 1 y 2 de la citada resolución.

- (i) La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que corresponda.

25. Contingencias

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus Asesores Legales, la Compañía no presenta juicios y eventos de gran importancia pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Compañía al 31 de diciembre de 2014.

26. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene instrumentos financieros medidos al costo amortizado y su valor razonable estimado para divulgarlo en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Nivel 1.-

- El efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, su importe en libros se aproxima a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar a empresas relacionadas y diversas, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a tres meses, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- Las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a empresas relacionadas y diversas, debido a su vencimiento corriente, la Gerencia de la Compañía estima que su importe en libros se aproxima a su valor razonable.

Nivel 2.-

Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el importe en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

27. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa de administración de riesgos de la Compañía se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su performance financiera.

La Gerencia sobre la base de un conocimiento técnico y de su experiencia, establece políticas para el control del riesgo de mercado, crediticio, liquidez y de capital.

Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés del mercado. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las obligaciones financieras a cargo de la Compañía devengan tasas de interés variables que fluctúan dentro de los niveles de las tasas de interés del mercado. Los recursos para el financiamiento de capital de trabajo se obtienen principalmente de instituciones financieras de primer nivel cuyos pasivos tienen vencimientos a corto y largo plazo (ver nota 11).

La política de endeudamiento de la Compañía contempla la obtención de préstamos a tasas variables para aquellos fondos reembolsables en el corto, mediano y largo plazo.

Los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado; por lo que en opinión de la Gerencia de la Compañía no tiene una exposición importante al riesgo de interés.

(ii) Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera. Las actividades de la Compañía la exponen al riesgo de pérdida debido a las fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense, debido a que adquiere mercaderías y materia prima en moneda extranjera.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se encuentran expresados en nuevos soles al tipo de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP vigente al cierre del ejercicio de S/.2.981 para activos y S/.2.989 para pasivos por cada US\$1.00 (S/.2.794 para activos y S/.2.796 para pasivos por cada US\$1.00 al 31 de diciembre de 2013).

La Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, tenía activos y pasivos en dólares estadounidenses como sigue:

	2014	2013
	US\$	US\$
Activos:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,441,574	258,288
Cuentas por cobrar comerciales, neto	104,404	101,051
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	5,059,860	6,504,389
Otras cuentas por cobrar	821,188	-
Total activos	<u>7,427,026</u>	<u>6,863,728</u>
Pasivos:		
Obligaciones financieras	(493,792)	(539,951)
Cuentas por pagar comerciales	(1,388,828)	(382,724)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(2,631,150)	(806,601)
Total pasivos	<u>(4,513,770)</u>	<u>(1,729,276)</u>
Posición activa, neta	<u>2,913,256</u>	<u>5,134,452</u>

Durante el año 2014 la Compañía registró una ganancia por diferencia de cambio neta de S/.385,812 (pérdida neta por diferencia de cambio de S/.217,952 al 31 de diciembre de 2013), la cual se presenta en el estado del resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía monitorea y analiza las acciones a tomar ante las fluctuaciones en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al dólar estadounidense de manera que no afecte significativamente los resultados de sus operaciones es por eso que ha decidido asumir el riesgo de cambio que genere esta posición; por lo tanto, no ha realizado, a esas fechas, operaciones de coberturas por riesgo de cambio con productos derivados.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de los años 2014 y 2013 si el nuevo sol hubiera tenido una devaluación / revaluación de 10 por ciento (variación que es considerada razonable) respecto del dólar estadounidense, asumiendo a las demás variables constantes:

Análisis de sensibilidad	Aumento / disminución en el tipo de cambio	Mayor ganancia (pérdida) en la utilidad antes de impuesto a las ganancias	
		2014	2013
		S/.	S/.
Dólares	5%	557,228	717,110
Dólares	10%	1,114,457	1,434,220
Dólares	-5%	(557,228)	(717,110)
Dólares	-10%	(1,114,457)	(1,434,220)

(iii) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo comercial proveniente de cambios en los precios de compra de los productos que comercializa; sin embargo, la Gerencia considera que dicho riesgo se ve reducido por las políticas de negociación seguidas con sus proveedores, las que se respaldan principalmente en el alto volumen de compras efectuadas. Con respecto a los precios de los productos a comercializar, la Gerencia no espera que éstos varíen de manera desfavorable en forma significativa en el futuro.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra por incumplir con una obligación. Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito por sus actividades operativas corresponden principalmente a los depósitos en bancos en instituciones financieras y las cuentas por cobrar comerciales. Con relación a las cuentas bancarias, la Compañía, mantiene cuentas bancarias en diversas entidades financieras de primer orden y de reconocido prestigio en el mercado local, por lo que no representan riesgo crediticio. Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, estas se originan principalmente por la venta de galletas, chocolates y otras golosinas a numerosos clientes (ver nota 4). La Compañía controla los riesgos de créditos o el riesgo de incumplimiento de terceros, mediante la evaluación de la capacidad crediticia de clientes, implementación de reglas para las aprobaciones de créditos y límites y procedimientos de monitoreo del cumplimiento de pagos .

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros a su vencimiento a un costo razonable.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras locales y del exterior de primer orden, en condiciones razonables (ver nota 11).

A continuación se presenta un detalle de los pasivos financieros de la Compañía clasificados, considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado de situación financiera hasta su vencimiento:

Vencimientos	2014				2013			
	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar comerciales	Cuentas por pagar relacionadas	Otras cuentas por pagar	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar comerciales	Cuentas por pagar relacionadas	Otras cuentas por pagar
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Hasta 1 año	550,090	12,583,725	8,821,559	15,406,418	569,157	14,944,502	2,255,256	14,672,511
Más de 1 año	514,591	-	-	-	940,546	-	-	-
Total	1,064,681	12,583,725	8,821,559	15,406,418	1,509,703	14,944,502	2,255,256	14,672,511

La Gerencia de la Compañía controla los riesgos de liquidez asociados con los importes incluidos en cada una de las categorías detalladas anteriormente, mediante la evaluación periódica de la viabilidad financiera de los clientes, la obtención de líneas de crédito con instituciones financieras y una adecuada gestión de los vencimientos de los activos y pasivos de tal forma que logre el calce entre los flujos de ingresos y pagos futuros. Para ello, busca mantener buenas relaciones con las instituciones financieras con la finalidad de asegurar el financiamiento necesario para cumplir sus obligaciones, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación.

Riesgo de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para seguir operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los ratios de apalancamiento fueron como sigue (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Total endeudamiento	32,783,528	28,362,359
Menos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	(10,449,086)	(6,208,401)
Deuda neta	22,334,442	22,153,958
Total patrimonio	386,480,617	375,810,156
Índice deuda / capital	<u>0.06</u>	<u>0.06</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía (notas 14, 15 y 16).